

Guayaquil, 16 de marzo del 2019

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

### Correspondiente al ejercicio económico de 2018

Señores:

Junta General de Accionistas

**TECNORROMA S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Representante Legal y Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **TECNORROMA S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2018, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 presentó una Pérdida Neta de \$891,86 producto de la decisión de liquidar la compañía.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Este año se han mantenido contratos considerables los cuales han sido favorables para la compañía, se cumplió en el ámbito legal de la Compañía en lo que respecta a esta operación que se realizó.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2018.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,

  
JAIRO MARCELO BARBA BARZOLA  
REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL  
C.I. 0921996179